



16 de abril de 2010

Folio No. : 53/2009-2010**Asunto:** IMSS / Aceptación de propuesta para cumplir con lo establecido en los Criterios para la Evaluación de Contador Público Autorizado por el IMSS (ECPASS).**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA EN GENERAL DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP a través de su Vicepresidencia de Fiscal y de la Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social (CROSS), da a conocer que mediante oficio 09 90 01 9320 / 149 de fecha 22 de marzo de 2010, la Lic. Francisca Gabriela Calles Villegas, Titular de la Coordinación de Corrección y Dictamen del Instituto Mexicano del Seguro Social, informa sobre la aceptación por parte de dicho Instituto, del documento denominado "ECPASS-Temario para la revisión con el IMSS", el cual fue elaborado por miembros de la CROSS para efectos de cumplir con lo establecido en los criterios quinto y sexto de los "Criterios para la Evaluación de Contador Público Autorizado por el IMSS" (ECPASS).

El documento citado, contiene el índice temático que servirá de base para que los colegios federados lleven a cabo la capacitación de sus agremiados y cumplan con la obtención de la acreditación de la evaluación establecida en el artículo 154, fracción III del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización.

Asimismo, como se los informamos en el folio 22/2009-2010 de fecha 13 de enero de 2010, el Contador Público Autorizado (CPA), debía realizar la actualización de los datos de su registro ante la Subdelegación del IMSS que le corresponda, ya que además de cumplir con una obligación legal, le serviría para llevar a cabo el proceso de presentación de los avisos de dictamen para efectos de la Ley del Seguro Social.

Por ello, la Lic. Calles Villegas nos solicitó difundir a la membrecía que cuando un CPA firme un aviso, previamente deberá haber presentado su acreditación a fin de evitar que no surta efectos el aviso citado.

Sírvanse encontrar adjuntos los documentos citados.

Reciban un cordial saludo.

***El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP
C.P.C. Luis Raúl Michel Domínguez
Presidente**

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2009-2010

El contenido de este folio, es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita sólo a su difusión.